

# GUÍA VOLUNTARIADO Y EMPLEO: PREGUNTAS FRECUENTES



PLATAFORMA  
DEL VOLUNTARIADO  
DE ESPAÑA

C/ Tribulete 18, local • 28012 Madrid  
Tlf: 91 541 14 66 • Fax: 91 541 14 21  
[www.plataformavoluntariado.org](http://www.plataformavoluntariado.org)



# GUÍA “VOLUNTARIADO Y EMPLEO: PREGUNTAS FRECUENTES”

José Manuel Fresno

Encuentra Estatal de Entidades de Voluntariado

Madrid, 11 de diciembre de 2012



## ÍNDICE

1. Objetivos y destinatarios

2. El proceso de elaboración

3. Estructura y contenidos



PLATAFORMA  
DEL VOLUNTARIADO  
DE ESPAÑA

## 1. OBJETIVOS



## ¿POR QUÉ ESTA GUÍA?

- ❖ El voluntariado tiene un papel ambiguo en el actual contexto de crisis económica y social:
  - ❖ Existe un riesgo de que un uso inadecuado obstaculice la creación de empleo remunerado
  - ❖ Puede ser un factor muy importante en la activación de las personas y en su camino hacia el empleo.
  - ❖ En términos generales, acción voluntaria y trabajo remunerado se distinguen claramente. Sin embargo, las fronteras entre empleo y voluntario no siempre son evidentes, porque hay múltiples contextos en los que se produce cierta ambigüedad.



## OBJETIVOS

- ❖ Para la PVE: comunicar el posicionamiento de la PVE sobre algunas cuestiones clave planteadas a lo largo del proceso de análisis y debate. Puede ayudar a construir un discurso sobre esta cuestión ante los grupos de interés.
- ❖ Para los destinatarios/as directos: acceder a un recurso práctico de consulta y orientación sobre criterios y pautas de actuación que se pueden seguir a la hora de abordar las interacciones y diferenciaciones entre trabajo voluntario y el trabajo remunerado.



## DESTINATARIOS

- Responsables y técnicos/as de administraciones públicas que trabajan o podrían trabajar con entidades de voluntariado o con equipos de voluntariado
- Miembros de la PVE y otras ONG (asociaciones y fundaciones) del Tercer Sector
- Otras entidades e instituciones, empresas (departamentos de RSC, fundaciones) universidades y otras entidades de que se relacionan con el voluntariado

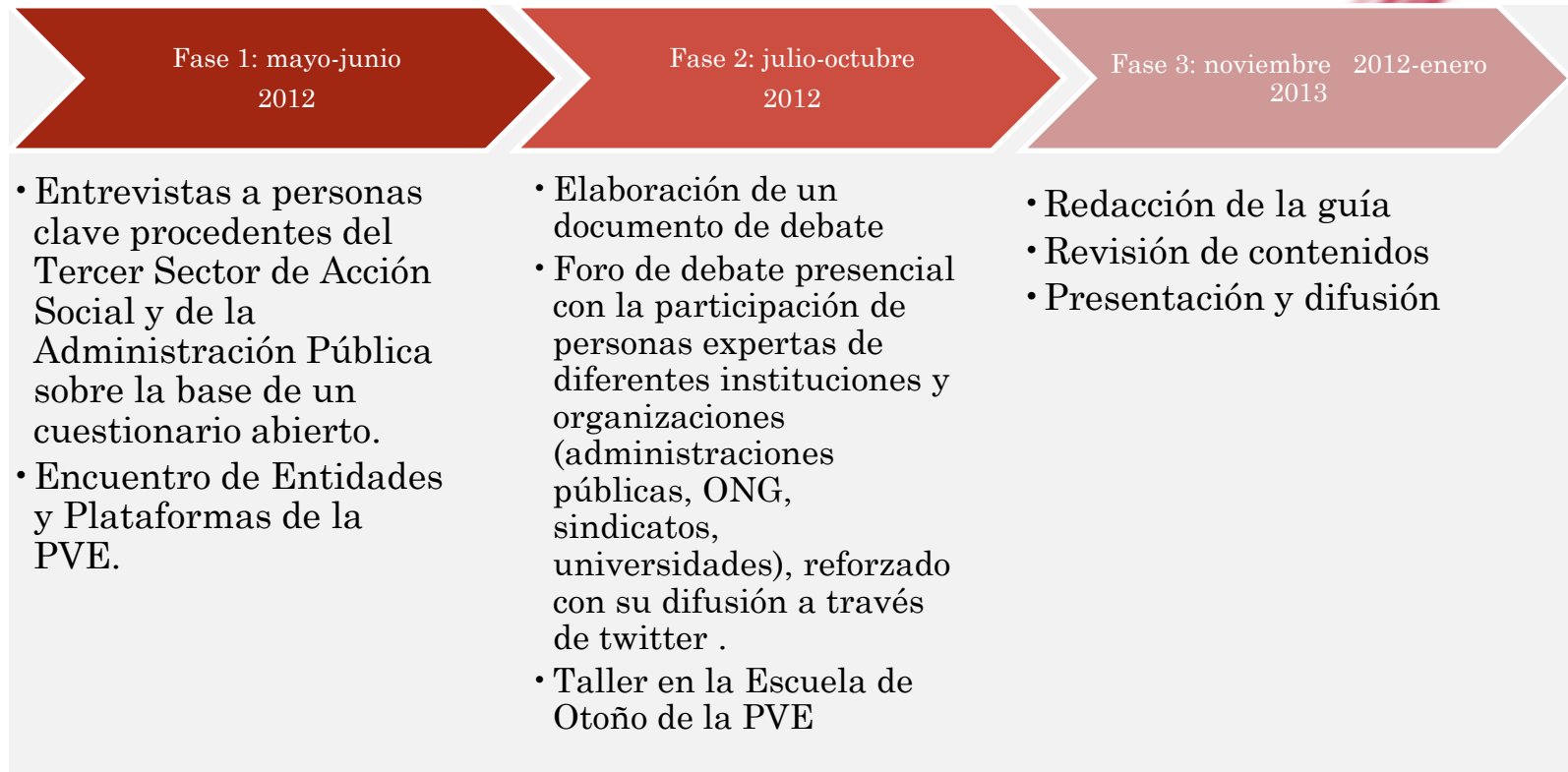


## 2. PROCESO DE ELABORACIÓN





## ESTA GUÍA ES FRUTO DE UN PROCESO DE ANÁLISIS Y DEBATE INICIADO EN MAYO DE 2012





PLATAFORMA  
DEL VOLUNTARIADO  
DE ESPAÑA

### 3. CONTENIDO Y ESTRUCTURA

## UNA GUÍA COMPUESTA POR 4 BLOQUES



Y además, una sección final para saber más, con bibliografía de referencia y webs/blogs de interés



## PREGUNTAS FRECUENTES

- ¿Cómo evitar que el trabajo voluntario sustituya al trabajo remunerado?
- ¿Se ha de diferenciar el papel y las funciones del personal voluntario y del personal remunerado?
- ¿Se puede hacer voluntariado desde las empresas?
- ¿Cómo pueden contribuir las entidades a la activación y a la empleabilidad de las personas voluntarias, especialmente de la población joven?
- ¿Deberían existir mecanismos para reconocer oficialmente las habilidades y competencias adquiridas a través del voluntariado?
- ¿Tiene que participar el voluntariado en la gestión de los servicios públicos?



## PREGUNTAS FRECUENTES

- Para la elaboración de la respuesta a estas preguntas se ha seguido la siguiente pauta:
  - Descripción del tema y planteamiento del mismo, incluyendo dudas, controversias incongruencias
  - Orientaciones/pistas así como los principios que deberían guiar la actuación de las entidades y de las personas voluntarias en la práctica
  - Ejemplos y supuestos



## TÓPICOS SOBRE EL VOLUNTARIADO

- ❖ Las ONG recurren al voluntariado para abaratar los costes
- ❖ Las ONG recurren al voluntariado sólo para complementar lo que hace su personal remunerado
- ❖ Las personas voluntarias generalmente buscan trabajar en la organización en la que hacen voluntariado
- ❖ Las ONG son las únicas organizaciones a través de las cuales se puede hacer voluntariado
- ❖ El voluntariado es la única forma de canalizar la participación de las personas en la sociedad
- ❖ Las personas sólo hacen voluntariado a favor de las causas sociales
- ❖ Cualquier actividad realizada de servicios a la comunidad es voluntariado



## PARA PROFUNDIZAR

- ❖ El Estado ha de ser garante de los derechos
- ❖ Corresponde a los poderes públicos proteger a los ciudadanos
- ❖ La crisis actual no ha de llevar a una disminución del Estado de Bienestar
- ❖ El Estado y la Comunidad no están en el mismo nivel
- ❖ Un Estado que no solo se responsabiliza sino que responsabiliza



## RECOMENDACIONES

 A las administraciones públicas

 A las ONG

 A las empresas



# GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Una publicación de la PVE en colaboración con  
José Manuel Fresno y Alia Chahin  
Pronto disponible en la web



PLATAFORMA  
DEL VOLUNTARIADO  
DE ESPAÑA

C/ Tribulete 18, local • 28012 Madrid  
Tlf: 91 541 14 66 • Fax: 91 541 14 21  
[www.plataformavoluntariado.org](http://www.plataformavoluntariado.org)